



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
REGULARIDAD HISTÓRICA

Comunicado 23/7/2014

El lunes celebramos a las 20.00 horas una Junta Extraordinaria, en la sede de la F.E.R.H. en Guriezo, estando presente la totalidad de los miembros.

En ella se acordó:

-oficializar los vocales autonómicos de que disponemos; hay muchas personas trabajando con nosotros en distintas provincias por la regularidad, la idea es incorporarlas debidamente a la F.E.R.H., lo cual haremos a la mayor brevedad posible, en búsqueda de la máxima representatividad en el colectivo de regularidad, y de aunar el máximo de opiniones posibles.

-buscar vocales en las autonomías donde aún no los tenemos, siempre personas implicadas en la regularidad a ser posible como organizadores, o como participantes con experiencia, pretendiendo el mismo perfil de personas que componen la F.E.R.H., y sumando personas que sean de la mayor relevancia en la Regularidad dentro de sus territorios.

-asociar a los clubes que así lo estimen pertinente, dándoles de este modo voz y voto en nuestras decisiones; esto es algo que no teníamos inicialmente previsto, pues sólo buscábamos poder comparecer en el proceso legislativo, pero consideramos que es el modo de que los Clubes puedan así transmitirnos sus inquietudes, y participar de ese modo en el proceso; no queremos ser sólo nosotros quien tome decisiones, pretendemos aunar la voluntad mayoritaria.

-asociar a los particulares que así lo estimen pertinente, lo cual se hará por petición popular, digámoslo así, ante las innumerables peticiones que tenemos al respecto; esto conlleva un trabajo extra que tenemos que organizar debidamente, en cuanto así sea, se hará posible esta opción; son tantas las personas que nos han pedido poder asociarse que no podemos negarnos a ello de ningún modo, en la F.E.R.H. es bienvenido todo aquel que tenga afición por la Regularidad.

-seguir comunicando a los clubes nuestra existencia y objetivos, en ánimo de continuar aunando esfuerzos y voluntades.

-mantener una postura de cordialidad y colaboración con F.E.V.A., en ánimo de continuar aunando esfuerzos y voluntades, y en la creencia que siempre hemos expuesto públicamente de que el trabajo de ambas federaciones ha de ser convergente y con los mismo objetivos, a pesar de las diferencias claras, pero menores, de concepto.

Esto es lo que se acordó, cerrando la sesión a las 22.00 horas del 21 de Julio de 2014, por tanto, se comunica públicamente para conocimiento de todos los interesados.

Seguimos trabajando.

Ángel T. Pérez Arco

Presidente de la F.E.R.H.